



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE MARIANO NICOLAS
VALCARCEL - CAMANA
2019-2022**

PROF. GUALBERTO HUAMANI NINAQUISPE



IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

VISIÓN:

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

PRINCIPIOS:

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas humanas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

VALORES:

Basado en los principios, FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Convertir al distrito de Marinado Nicolás Valcárcel en una comunidad próspera, insertada en una cadena productiva y económica que permita un mejor lugar donde vivir, propiciando el desarrollo integral de todos los pobladores, impulsando su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos.

I. DIAGNOSTICO.

2.1.-CARACTERIZACIÓN DE LA REALIDAD.

a.- SERVICIOS BASICOS.

En el Distrito Mariano Nicolás Valcárcel, existen aún los servicios básicos como el agua y desagüe en condiciones deficitarias. Las comunidades y centros poblados no cuentan con servicios básicos por lo que la población pide con justicia que se les atienda con prioridad. los esfuerzos realizados por diferentes gobiernos locales no lograron cubrir las demandas sociales de los servicios básicos, por tanto, es urgente e impostergable apostar por la solución de estas carencias.

b.- EXPANSIÓN URBANA Y RURAL.

El Distrito Mariano Nicolás Valcárcel manifiesta un crecimiento urbano y rural desordenado, no hay planificación, una visión al futuro, una perspectiva a lo largo plazo. Esta situación compromete seriamente a los pobladores a una reinversión del tema de desarrollo urbano y rural, por consiguiente, nos obliga a un replanteo integral sobre los criterios técnicos de las construcciones y de más obras.

c.- EDUCACIÓN.

Hay claro índice de bajo rendimiento académico escolar en los tres niveles de educación pública: Inicial, Primaria y secundaria, debido a la carencia de infraestructura y materiales de acuerdo a la ciencia y tecnología, a pesar por los esfuerzos de los maestros no se llega a lograr los objetivos de aprendizaje. Por otra parte, los jóvenes y adolescentes que culminan sus estudios, por lo general se integran a la actividad agrícola y minería en condiciones preocupante,



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

ese no es futuro para ellos, por lo cual necesitamos reimpulsar la educación con prioridad en los tres niveles.

2.2. POTENCIALIDADES.

TURISMO Y EXPLOTACIÓN DE LOS PRODUCTOS

- Mariano Nicolás Valcárcel tiene inexploradas zonas que bien podrían ser comprendidas en el circuito turístico de Urasqui. Por otro lado, tenemos ingentes productos que pueden ser investigados técnicamente y promover su diversificación y venta.
- Talento juvenil con habilidades artísticas, culturales y deportivas.

AREAS DE TERRENO URBANO Y RURALE DESOCUPADOS.

Áreas de terreno desocupados en zonas urbana y rural que no tiene ningún uso, situación que trae consigo que muchas personas no tienen acceso a la casa propia, mientras que los terrenos en las zonas rurales forman parte del pasivo del distrito.

2.3. PROBLEMAS.

- a. Persistente conformismo en los sectores de la población.
- b. Servicios básicos aún deficitarios.
- c. Corrupción sistemática.
- d. Inequidad Educativa y Cultural.
- e. Carencia de oportunidad laboral y realización personal.
- f. Inexistencia de procesos industriales que mantiene una economía tradicional.
- g. Poca inversión privada para fines sociales como salud y educación.
- h. Ausencia de pequeñas y medianas empresas.
- i. Ausencia de una cultura ambiental en la población.
- j. Ausencia de un sistema de monitoreo ambiental que permita el equilibrio de las actividades productivas.

VISIÓN DE DESARROLLO.

En mediano plazo, el distrito MARIANO NICOLAS VARLCARCEL, debe alcanzar los siguientes logros: un adecuado proceso de desarrollo integral local, sostenible y descentralizado, respetando la identidad cultural y valores éticos de los pobladores, expresado en la prestación y orientación eficiente en los servicios fundamentales de salud, educación y saneamiento básico para los centros poblados. Importantes avances



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

en la promoción del desarrollo productivo con responsabilidad social usando adecuadamente los recursos naturales y preservando el ambiente. Elevar la calidad de vida de los habitantes del distrito y sus comunidades, a través la generación de empleo y oportunidades de realización personal para toda la población, especialmente para los sectores menos favorecidos que aún viven en situación de pobreza.

En tal sentido, visualizamos el horizonte del distrito como un modelo de desarrollo con infraestructura moderna y productiva, servicios básicos operando plenamente transporte urbano y rural adecuado, equitativo y permanente, fundamentalmente en los centros poblados que se generarán y otras formas de desarrollo local; los servicios de educación, salud, alimentación y de otros de carácter social con estándares exigidos por el Índice de Desarrollo Humano.

NUESTRA MISIÓN es asumir funciones y procesos de gobierno, conducirlo en forma eficiente, transparente, asumiendo el paradigma de permanente innovación, priorizando las zonas rurales en la búsqueda permanente de la equidad, en orientación al mejoramiento permanente de la equidad ,en orientación al mejoramiento permanente de la calidad de vida de toda la población del distrito posibilitando el logro de las aspiraciones personales y sociales en un ambiente de seguridad, estabilidad, armonía y tranquilidad .

IV. PREOPUESTA DE DESARROLLO.

4.1. ORIENTACIONES GENERALES POLÍTICAS.

Nuestro distrito tiene una geografía muy compleja, esta realidad es un limitante pero una posibilidad dado que debe permitir la ampliación del crecimiento urbano y rural; lo determinante son las capacidades de hombres y las mujeres dispuestas a enfrentar los problemas. En este sentido, los lineamientos de política se orientan a:

EDUCACIÓN:

- Construcción de infraestructuras bajo coordinación con el gobierno regional y la municipalidad provincial.
- Implementación de mobiliarios educativos, realizando la gestión a las diferentes instituciones públicas y privadas.

SALUD:

- Construcción e instalación de agua, desagüe y alcantarillado.
- Ampliación de posta médica.
- Gestión para campañas médicas de salud.

COMUNICACIÓN:



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

- Promover y gestionar la culminación del puente carrozable .
- Promover y gestionar el Mantenimiento de las principales vías de **comunicación.**

SEGURIDAD CIUDADANA:

El gobierno municipal asumirá el rol de liderazgo de lucha frontal contra la delincuencia , violencia familiar, expendio callejero de bebidas alcohólicas, prostitución y trata de personas. Toda esta labor en coordinación con las autoridades competentes.

RECREACIÓN Y DEPORTE

-Ampliación e implementación de áreas deportivas; Asimismo la creación de liga Distrital.

MINERIA:

- Creación de parque industrial, supervisados con profesionales competentes del área, como ing. ambientalistas.
- Gestión para asesoramiento manejo de materiales usuales.

PESQUERIA:

- Repoblamiento de camarones, en el río a través de construcción de camaro granjas para su cría y explotación.
- Creación de talleres ´para la pesca artesanal de camarones y comercialización.

AGRICULTURA:

- Impulsar la asociatividad de los agricultores para agro exportación de productos de primera necesidad.
- Construcción de canal de riego distrito y anexos con sus respectivas compuertas.
- Saneamiento físico legal de predios rural y urbano.

MEDIO AMBIENTE:

- Reducción de contaminación con la nueva tecnología.
- Realizar gestiones para reforestación a las diferentes instituciones públicas y privadas.

FINALIDAD:

El compromiso de gobierno local bajo los criterios de un gobierno ético, firme moderno, transformador, eficiente y eficaz que realiza todas sus acciones con transparencia y en beneficio de la totalidad de la población.

ECONÓMICA.

El objeto y el sujeto de la política de desarrollo económico es la persona y no el mercado ni del estado; por ello, el gobierno local actuará buscando el equilibrio en cada uno de ellos de acuerdo a los procesos exigidos y el desarrollo humano sostenibilidad.



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD.

El nuevo modelo de gestión pública tiene la tarea de desarrollar la interacción democrática del gobierno local y la sociedad civil, promoviendo el establecimiento de nuevos lazos de relación que garanticen una mayor inclusión de los intereses de los ciudadanos en los diferentes niveles de decisión, así como nuevas formas de articulación entre los actores sociales las instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS:

- a. Fortalecer la gestión pública sobre la base de una re estructuración del modelo de gestión del gobierno local distrital que permita lograr mayores niveles de eficiencia en los servicios públicos.
- b. Garantizar la seguridad pública, sobre la base de fortalecimiento de las instituciones de seguridad ciudadana, la participación ciudadana una educación con valores y la promoción de respeto a los derechos humanos.
- c. Fortalecer los mecanismos participativos de planificación económica, social educativa, cultural.
- d. Impulsar los procesos de diálogo y de concertación de políticas públicas entre el municipio local, las organizaciones sociales de base, encaminados a la sostenibilidad de los proyectos de desarrollo.
- e. Desterrar la corrupción en el sector público.

ESTRATEGIAS:

- a. Participación Activa de los sectores organizados de la población, junto a las autoridades locales y otras instituciones democráticas en el diseño, implementación y fiscalización de las políticas de desarrollo del distrito.
- b. Desarrollar mecanismos de participación ciudadanas efectivos demostrando la capacidad en la gestión pública.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

Creación de comité de verificación y monitorio de la gestión pública, integrado por personas de reconocidas con solvencia moral y de instituciones acreditadas en el distrito.

URASQUI, 2018.